



MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SON.

DIRECCIÓN DE OBRAS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

ORDEN DE TRABAJO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA



Etchojoa Sonora, a 29 DE MAYO DEL 2026

PUBLICA SIGUIENTE:

Fuente de financiamiento:	Nombre de la obra:	Costo s/I.V.A.
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2026	METCH-FISM-2026-61408-001	
	"61408-001: CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION Y TREN DE DESCARGA DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL CARRIZAL; REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA COLONIA NACAZARI, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA."	\$1,167,692.19
	TOTAL:	\$1,167,692.19

En virtud de que C. LSIA. CLAUDIA CORRAL ISIDA ; reúne los requisitos de capacidad técnica y financiera, de acuerdo a documentación existente en este municipio de Etchojoa, son, además de contar con los recursos humanos y el equipo necesario para la realización de los trabajos materia de esta obra pública, que aseguran al municipio las mejores condiciones de economía, eficiencia, imparcialidad y honradez, este municipio de Etchojoa, Son; en base a lo establecido en el artículo 34 fracción III y 59 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas para el estado de sonora y artículo 72 del reglamento de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas para el estado de sonora, EXTIENDE LA PRESENTE ORDEN DE TRABAJO Y ADJUDICA DIRECTAMENTE el contrato relativo a las obras públicas, arriba indicadas, a la empresa de nacionalidad mexicana GEOMEMBRANAS Y CONSTRUCCION DE SONORA, S.A. DE C.V. con un importe total de \$1,167,692.19(SON: UN MILLON CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 19/100 M.N.); sin incluir el I.V.A. de conformidad con el presupuesto y programa de trabajo anexos, y un periodo de ejecución de 30 días naturales.

POR EL MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. LUIS ARTURO ROBLES HIGUERA

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. RAMON GARCIA ALVAREZ